



CEU
Escuela Universitaria
de Magisterio

Universidad de Vigo

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

CURSO 2019-2020

El esquema de la memoria de prácticas deberá seguirse en sus puntos principales, si bien cada uno puede añadir el enfoque personal que decida, siempre que cubra los mínimos exigidos.

La memoria de prácticas es un análisis y reflexión valorativa en relación con las experiencias vividas enmarcadas en el ámbito en el que se van a desarrollar las prácticas.

Debe ser un análisis personal y reflexivo de la experiencia vivida.

Aspectos a tener en cuenta en la elaboración de la memoria de prácticas:

I. El centro y su contexto

- 1. Características del contexto del centro: Ubicación, vida cultural, nivel sociocultural y/o económico de las familias, por ejemplo. Procedencia del alumnado: zona próxima al colegio, uso del transporte escolar.
 - 2. Características estructurales del centro: Titularidad, etapas educativas, profesionales (maestros, especialistas, servicios psicopedagógicos...). Instalaciones.
 - 3. Características organizativas del centro: Órganos de gobierno colegiados y unipersonales. Órganos de coordinación docente. Acción Tutorial. Asociación de padres.
- No deben figurar los nombres propios de las personas. Solamente se debe hacer referencia a la organización propiamente dicha del centro.
- 4. Proyectos básicos del centro: Breves alusiones al Proyecto Educativo de Centro y Proyecto Curricular de Etapa.

Solamente debe incluirse en qué consiste cada uno de ellos, a grandes rasgos, sin entrar en reflejar de manera exhaustiva cada uno de los aspectos que componen cada documento. Deberedactarse, no incluir grandes listados.

II Estudio de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- Información sobre las técnicas que se utilizan para planificar la **enseñanza** del alumnado, esto es, labor fundamental que desempeña el maestro en el aula, procedimientos que utiliza que permitan organizar y desarrollar el aprendizaje individual o en grupo en el alumnado.
- Explicación de las metodologías a las que recurre fundamentalmente el profesor para fomentar un **aprendizaje** eficaz en el alumno. Deben reflejarse las técnicas, medios para alcanzar una meta, teniendo en cuenta los objetivos y contenidos del aprendizaje, los conocimientos previos de los que parte el alumno, dificultades, capacidades o limitaciones.

III Valoración global del Prácticum

Se efectuará una evaluación global de una serie de aspectos, tales como:

- Valorar el trabajo realizado habitualmente en clase.
- Reflejar las relaciones con el tutor y con el resto del profesorado.
- Redactar aquellos aspectos que han suscitado más interés durante el periodo de prácticas y explicar el motivo.
- Describir aquellas situaciones que produjeron más impacto, o aquellas situaciones en las que se pudo sentir cierto grado de impotencia, las que te hicieron sentir mejor.
- Indicar qué estimas más necesario en tu formación, según lo observado en tus prácticas.
- Señalar aquellos interrogantes que te hayan surgido durante tus prácticas y qué posibles respuestas has encontrado.
- Relacionar las experiencias vividas durante las prácticas con lo aprendido en la Escuela de Magisterio.

Cada apartado debe ser fruto de una reflexión, por lo que las meras respuestas sin ningún tipo de exposición o valoración crítica, no serán valoradas de manera positiva. La memoria de prácticas debe ser el resultado de una maduración personal y académica.



REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DE PRÁCTICAS

1º) **Recoger información sobre la experiencia realizada en el centro educativo**

- Elaboración de un esquema previo que sirva de guía para estructurar el contenido.
- Recogida de información oral y escrita sobre el centro.
- Recogida de datos diarios sobre la experiencia (dudas, opiniones, ideas... que aparezcan tras un día de escuela).

2º) **Organizar todos los datos recogidos.**

- Seleccionar los datos que se consideren más relevantes y que respondan al esquema inicial.
- Confeccionar un esquema de trabajo más definido y elaborar un índice.

3º) **Presentación de la memoria.**

○ Aspectos generales:

- Redactar cada uno de los apartados.
- Utilizar un lenguaje expositivo (no coloquial), conciso y claro.
- Es recomendable presentar la memoria al maestro-tutor del colegio para que pueda leerla.

○ Normas de presentación:

- A ordenador. Se debe seleccionar el interlineado sencillo (1,5). Letra: Times New Roman. Tamaño 12.
- Páginas numeradas en la parte inferior a la derecha.
- La redacción de la memoria se realiza por una sola carilla.
- Utilizar mayúsculas, negrilla, subrayado o cursiva para llamar la atención y/o romper la monotonía del texto.
- Márgenes inferiores, superiores y laterales adecuados.



- En la portada se incluirá obligatoriamente:
 - Nombre y apellidos del alumno
 - Curso y especialidad
 - Nombre del centro de prácticas y localidad
 - Nombre y apellidos del tutor del Centro Educativo
 - Curso Académico
- En la segunda página: el índice con el número de página de cada apartado.

En la última página: las referencias bibliográficas. Se debe citar según la APA (**American Psychological Association**)

- La memoria no deberá exceder de 20-25 folios.

NOTAS:

- *ANEXOS*: Se pueden incluir en un anexo aquellos documentos que se consideren oportunos. No forman parte sustancial de la memoria; sin embargo, pueden servir para aclarar las dudas que el profesor tuviera al leer el contenido de los diversos bloques de la misma. Es conveniente que no se incluyan demasiadas fichas de trabajo de los alumnos en el anexo, ya que no aportan demasiada información. Los artículos o libros leídos por el alumno deberán incorporarse en este apartado, y deberán ir acompañados siempre de un breve resumen y de una valoración personal. El anexo no puede superar los 10 folios, y **no se podrán entregar fotocopias de documentos del centro educativo: P.E.C., P.C.C., P.G.A...**

- *EJEMPLARES A ENTREGAR*: El alumno deberá entregar la memoria encuadernada para su corrección a los profesores encargados de la asignatura. También deberá entregar otra copia en formato digital que se archivará en la Escuela de Magisterio.

La unidad didáctica se debe encuadernar a continuación de la memoria, señalando el inicio de la programación realizada por el alumno. La programación no deberá exceder los 15 folios. Debe tenerse en cuenta que la unidad didáctica se plantea como una “puesta en práctica”, real, de lo estudiado en la carrera de magisterio. No se trata de realizar una programación extensa, ya que no es posible reflejarlo en un ejercicio realizado durante las prácticas.

El formato será el mismo que el que se ha utilizado en la elaboración de la memoria.